



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del martes 4 de mayo de 2010

**Bolsa Mexicana opera con una baja de 0.92%
El dólar promedia en 12.15 a la venta en el AICM**

Retiro de estímulos fiscales, riesgo para México: IP

El retiro de estímulos fiscales en diversas economías en el mundo como Estados Unidos y Europa para reactivar su mercado interno, ya se avizora como un riesgo en México que pueden poner en peligro el dinamismo económico de los últimos meses, advirtió el sector privado. *“El entorno de un crecimiento sostenido en los próximos años puede debilitarse, toda vez que hasta el momento seguimos dependiendo del estímulo del sector exportador”*, aseveró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). A través de su Análisis Ejecutivo Económico, el organismo privado explica que pese a que las autoridades monetarias de México consideran que nuestro país es uno de los mejor preparados para enfrentar un nuevo episodio de volatilidad, los riesgos que se están gestando no son menores. *“Retirar los estímulos fiscales antes de que el mercado interno se fortalezca puede tener un efecto negativo, toda vez que podría generar un freno a la expansión que se observa en los últimos meses y volver a mermar la demanda externa, pero también mantenerlos más de lo necesario implicaría un costo importante, por lo que la búsqueda de recursos induciría un desequilibrio en los mercados financieros del mundo”*, expresó. El organismo aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) recordó que las medidas de estímulo que instrumentaron los países desarrollados para salir de la crisis fue lo que también estimuló la demanda mundial y con ello a muchos países emergentes, como México, que tiene en el sector exportador un importante motor del crecimiento. No obstante, esas mismas medidas se están convirtiendo en *“una carga pesada”*, puesto que el costo de su instrumentación fue muy alto para algunas economías, dejando desequilibrios importantes en sus finanzas públicas y presiones importantes de deuda. *“Los problemas que se viven en Europa son ejemplo de ello, y pueden tener un efecto de contagio importante, como se pudo percibir la semana pasada cuando los mercados bursátiles del mundo respondieron negativamente ante la decisión de la calificadora Standard & Poor's de reducir la calificación de deuda soberana a Grecia, Portugal y España, toda vez que los compromisos de estos países se han elevado considerablemente”*, detalló el CEESP.

Riesgo acotado, no eliminado: SHCP

Si bien los riesgos del exterior relacionados con la debilidad fiscal de algunos países europeos se han mitigado con el anuncio de rescate a Grecia, el peligro sigue latente, advirtió la Secretaría de Hacienda. El titular de la Unidad de Planeación Económica, Miguel Messmacher, manifestó que sigue siendo un riesgo aunque reducido, porque falta ver si convence a los mercados. *“Aparentemente, el anuncio que se hizo el día de ayer de un paquete muy importante, que llegará a los 110,000 millones de euros de apoyo para Grecia, está siendo bien recibido. Falta revisar si de veras va a ser suficiente ese apoyo, y si sí, observamos una recuperación y mayor tranquilidad en los mercados financieros asociados a eso. En ese sentido pareciera que ese riesgo ya se empieza a acotar”*. Messmacher estableció que es importante que las autoridades en Europa sean capaces de terminar de articular un programa de apoyo muy fuerte y sólido para aquellos países en los que hay nerviosismo acerca de su situación fiscal. En ese entorno, reiteró que México se está abocando a reconstituir los márgenes de maniobra que tiene para enfrentar un posible choque externo en caso de que la ayuda que recibirá Grecia no sea creíble. Enfatizó que nuestro país cuenta con un mecanismo de acumulación de reservas internacionales, coberturas petroleras y la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como los recursos depositados en el Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros. Grecia tiene un déficit fiscal muy grande, por lo que recibió ayuda de sus socios europeos y del Fondo Monetario Internacional para salir del gran problema financiero que tiene.

Reduce Hacienda mandos medios

Como parte del Programa Nacional de Reducción de Gasto se recortará 8% de las 2,000 plazas que hay en los niveles de mando medio y superior en la administración pública, órganos desconcentrados y paraestatales. En tanto que se espera que 10,000 burócratas de todos los niveles se retiren de manera voluntaria, anunció la Secretaría de Hacienda. En conferencia de prensa, el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestal, Alfonso Medina, dijo que es probable que se vaya a superar el objetivo planteado en el programa que se entregó el pasado 15 de marzo al Congreso tanto en reducción de personal como en el recorte de 6% en gasto operativo. En el primer corte que se tiene para poner en práctica el programa de austeridad, el funcionario informó que la meta establece una reducción de puestos en esos rangos de 5% para una primera etapa y 3% se terminará de procesar. Así se aplicará de manera puntual 8% de esas 2,000 plazas. Pero hizo ver que continúa dándose una intensa discusión en cómo identificar las plazas de mando superior.

En cuanto al gasto, Medina explicó que se está trabajando en establecer prácticas de consolidación, nuevos enfoques en las compras y adquisiciones, para ir generando una transmisión horizontal y vertical, tanto entre las dependencias como entre las dependencias y entidades, para que ellos, a través de un menú público muy transparente, puedan elegir el mejor modelo de contrato, que en todos los casos genere ahorros. Aunque reconoció que para el gasto de operación es un poco más complicada su medición, porque implica muchos rubros que anteriormente se estaban realizando a través de compras individuales fragmentadas, y que hoy muchos de esos rubros se están consolidando sin contratos de partidas múltiples.

IETU en análisis

Por su parte, el encargado de la Unidad de Política de ingresos, Manuel Pérez Porrúa dijo que a Estados Unidos le preocupa que los contribuyentes establecidos en nuestro país no puedan hacer deducciones de intereses en caso de que desaparezca el ISR en el análisis que se haga sobre la viabilidad del IETU. "Si yo quito el ISR pasaría un sistema en el que no serían deducibles los intereses y eso, probablemente sí contradice a los principios que ellos exigen para que un impuesto sea acreditable allá". Dijo que el IETU está dejando de reportar ingresos como al inicio debido a que se está pagando correctamente el Impuesto Sobre la Renta. "Yo creo que el fenómeno que explica de manera más importante esta caída de la recaudación del IETU, es la recuperación que ha tenido el ISR".

Reforma a la Ley Federal de Competencia favorece la lucha antimonopolios

La reciente reforma a la Ley Federal de Competencia (LFC), aprobada por la Cámara de diputados, cuenta con las herramientas suficientes para sancionar a las empresas que incurran en prácticas desleales y disuadir a aquellas que planean hacerlo; por lo que, de aprobarse en el senado dará la fortaleza necesaria que requiere la Comisión Federal de Competencia (CFC) frente a las entidades monopólicas. Eduardo Pérez Motta, comisionado presidente de la CFC, señaló que de aprobarse esta reforma de manera significativa, podría asegurarse que se tendrá a una Comisión que seguirá siendo activa, pero con instrumentos más robustos para hacer valer los estatutos de la ley.

Indispensable brindar certeza jurídica en el país para promover la inversión extranjera

De acuerdo con especialistas en la materia, si México quiere realmente estar entre las principales economías del mundo, lo primero que debe resolver es el problema de la certeza jurídica. Agregaron que es fundamental que en lugar de pretender hacer cambios en sectores como el maquilador, uno de los principales generadores de empleo e inversiones, el gobierno debería garantizar certeza jurídica.

El sector de las manufactureras, específicamente el maquilador, es el tercer mayor generador de divisas y uno de los motores en el norte del país, además de que crea empleos y aporta innovación tecnológica al país; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende imponerle una mayor carga fiscal. Luis Carbajo, fiscalista de Baker & McKenzie, indicó que la SHCP está cabildeando con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora cambios al Decreto de maquila para que, aunque las maquiladoras ya no vayan a servir para crear empleo ni para traer tecnología de punta, se usen para equilibrar el gasto público. Por último, señaló que México ya no es fiscalmente atractivo, si hablamos de competitividad hay que bajarle a los impuestos, y si queremos reactivar el mercado nacional, deberá buscarse la manera de que los productos que se están manufacturando en el país se usen aquí.